

## AUMENTO DE CUPO

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes nº V de los Riegos de Bardenas, pone en conocimiento de todos sus partícipes que el cupo de disponibilidad por hectárea, a partir de hoy día **21 de Agosto** se aumenta en 500 m<sup>3</sup>, **quedando establecido en 7.500 m<sup>3</sup>/ha** desde el día 25 de Abril, siendo el volumen real para la Comunidad nº V de 5.701 m<sup>3</sup>/ha.

Ejea de los Caballeros, 21 de Agosto de 2017.

LA JUNTA DE GOBIERNO

